



Vivir
CULTURA
es CRECER
como país



Nº 056-2023

CERTIFICACIÓN DE INMUEBLES

SULLY MARITZA LÓPEZ RUÍZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

CERTIFICA:

Que el inmueble inscrito en el Registro Público, Sección Bienes Inmuebles, bajo el folio real número **274812---000**, con plano catastro **H-0015981-2023**, ubicado en la Provincia de Heredia, Cantón Santo Domingo, Distrito Santa Rosa, propiedad de Fima Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-018334; **no está incluido dentro de la lista de inmuebles declarados como Patrimonio Histórico Arquitectónico de la Nación**, en consecuencia, no se encuentra afectado por la Ley Nº 7555, Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica del 4 de octubre de 1995, publicada en el Diario Oficial La Gaceta Nº 199 del 20 de octubre de 1995; y el Decreto Ejecutivo Nº 32749- C, Reglamento a la Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica del 14 de marzo del 2005, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 219 del 14 de noviembre del 2005. -----

Dada en la ciudad de San José a las diez horas con veinte minutos del día tres de agosto del año dos mil veintitrés, a solicitud del señor Mauricio Fischel Matamoros, cédula de identidad 1-0397-1209. Esta certificación tiene vigencia de un mes a partir de esta fecha. -----

SMLR/RVMM